



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 AGO 2017

RES. H. Nº 1120/17

EXPTE. Nº 4611/17.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva para la asignatura Métodos y Técnicas de la Investigación II (Antropología Social), Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 371/17, aconseja sobre el particular;

Que el gasto que demande la designación se imputará al cargo vacante por finalización de funciones de la Prof. Elena Belli a partir del 14/05/14, Res. CS. Nº 355/14;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2º de la Res. Nº 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3º de la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º de la Res. CS. Nº 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por el Decano para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 22 de agosto de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº **1120/17**

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno	Adjunto	Semiexclusiva	Métodos y Técnicas de la Investigación II (Antropología Social)	Licenciatura en Antropología	2000

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por finalización de funciones de la Prof. Elena Belli a partir del 14/05/14, Res. CS. Nº 355/14.

ARTICULO 3º.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN II (Antropología Social)** de la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan 2000:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
JOSE MIGUEL NAHARRO	GUSTAVO ALEJANDRO BLAZQUEZ
ANA PADAWER	MARIA ALMA TOZZINI
LAURA KROPFF CAUSA	MARIA EVA MUZZOPAPPA

ARTICULO 4º.- DESIGNAR Veedores Docentes, Estudiantes y Graduados para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	ROSSANA LEDESMA
	Suplente	CATALINA BULIUBASICH
AUXILIARES	Titular	DANIEL YAZLLE
	Suplente	CRISTINA SERAPIO
ESTUDIANTES	Titular	LARA AGUSTINA CANDIA SAINZ
	Suplente	EMILIO MATIAS ACHO
GRADUADOS	Titular	JOSE GONZALEZ ROMANO
	Suplente	SEBASTIAN ABELEDO

ARTICULO 5º.- COMUNICAR a la Escuela de Antropología, Departamento Docencia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/17


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa